



# XXXI Concurso Literario

Curso 2025/2026

La Asociación de Madres y Padres “Aniceto León Garre”, en colaboración con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, Latín y Griego y Cultura Clásica del I.E.S. Ángel Ganivet de Granada convoca el XXX CONCURSO LITERARIO con arreglo a las siguientes **BASES**:

1. Podrán participar todos los alumnos matriculados en el I.E.S. Ángel Ganivet en el curso 2025/26.
2. Se establecen las siguientes categorías y modalidades:

## 2.1. MODALIDADES:

A. NARRACIÓN: Cuento o narración breve de no más de tres páginas a doble espacio.

B. POESÍA o RAP: Una composición lírica o varias composiciones breves, o un RAP cantado .

C. NOVELA GRÁFICA:.. Mínimo 20 páginas. Una única categoría.

## 2.2. CATEGORÍAS

- Narración y poesía.
  - A. 1º y 2º de la ESO
  - B. 3º y 4º de la ESO. Bachillerato y Ciclos formativos.
- Novela gráfica: única categoría para todos los niveles.

3. Plazo de presentación de los trabajos: del 19 de febrero hasta el **28 de abril** de 2026.
4. Se presentará un único trabajo por participante en la modalidad y categoría seleccionada, en papel, mecanografiado a doble espacio, con tamaño de fuente 12 y dentro de un sobre que en el anverso deberá llevar título, categoría y modalidad a la que se presenta y un lema o seudónimo de autor/a. Se entregará en Jefatura de Estudios junto a un sobre pequeño en cuyo exterior figurará el lema o seudónimo y en el interior una hoja con todos los datos del autor/a (nombre y apellidos, curso, domicilio, teléfono y dirección de correo electrónico).
5. En el caso de presentar un RAP deberá entregarse grabado, solo la voz, en CD o Pen drive dentro de un sobre que en el anverso deberá llevar título, categoría y modalidad a la que se presenta y un lema o seudónimo de autor/a. Se entregará en Jefatura de Estudios junto a un sobre pequeño en cuyo exterior figurará el lema o seudónimo y en el interior una hoja con todos los datos del autor/a (nombre y apellidos, curso, domicilio, teléfono y dirección de correo electrónico). Se descalificará los trabajos en los que aparezca cualquier imagen.

6. Los trabajos deberán ser inéditos y no haber sido presentados a ningún otro concurso en las fechas en que se desarrolle y falle este.
7. Los ganadores en cada categoría y modalidad serán premiados con:
  - 1<sup>er</sup> premio: 60 € en metálico y/o material educativo y diploma acreditativo
  - 2º premio: 30 € en metálico y/o material educativo y diploma acreditativo
8. El jurado, cuyo fallo será inapelable, estará formado por dos profesores del instituto, dos miembros del AMPA y un alumno. El fallo se hará público en el mes de mayo. El jurado podrá declarar los premios desiertos o concederlos *ex aequo*, en cuyo caso podría dividir equitativamente entre los dos trabajos galardonados el importe del primer premio.
9. Los trabajos premiados y finalistas se expondrán en el instituto. Podrán retirarse antes del día 19 de junio de 2026.
10. Los participantes en el concurso consienten que las obras puedan ser utilizadas por el AMPA y el instituto a efectos culturales o sociales mencionando la autoría de la obra.
11. La participación en el concurso supone la aceptación de todas las bases.

Granada, a 19 de febrero de 2026